

Javier Rivera Domenech, Jefe de División de Agenda Urbana Y Medio Ambiente

CERTIFICO:

- Que, en relación con el contrato de servicios de redacción del Proyecto de Urbanización y Programa de Ejecución de la actuación "Prado de las Mulas" en Plasencia (Cáceres), y teniendo en cuenta los medios personales disponibles en mi División, no se ha recurrido como primera medida a la contratación de servicios externos para suplir la carencia de medios personales.
- Que no existen en mi División medios personales propios suficientes para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

Mónica Fierro Martin, Jefa de la División de Recursos Humanos

CERTIFICO:

- Que no existen medios personales propios suficientes en esta Entidad Pública para la realización de las tareas anteriormente descritas que van a ser objeto de contratación.

Y para que así conste, se expide el presente certificado en Madrid, a la fecha de la firma digital.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE AGENDA URBANA
Y MEDIO AMBIENTE,

LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE RR.HH.